Extrait du El Correo

http://elcorreo.eu.org/Mejico-ocho-anos-despues-Impunidad-en-el-caso-Aguas-Blancas

Méjico ocho años después : Impunidad en el caso"Aguas Blancas"

- Les Cousins - Mexique -

Date de mise en ligne : vendredi 28 février 2003

Copyright © El Correo - Tous droits réservés

Con el actual gobierno de Vicente Fox, la clase política sigue impune. Hace ocho años se produjo la masacre de "Aguas Blancas".

No obstante la divulgación que ha tenido en los medios y que los familiares y víctimas de la masacre de 'Aguas Blancas' no han dejado de exigir un solo día que se castigue a los principales culpables, comenzando por Rubén Figueroa Alcocer, el sistema político mexicano ha elegido la impunidad.

17 muertos y 25 heridos es el saldo más visible de la masacre. Pero hay otras secuelas que aunque menos perceptibles, son igualmente dolorosas : son la viudez, la orfandad y el padecimiento de enfermedades psíquicas y somáticas derivadas del impacto que produjo la emboscada que tendió la policía a los miembros de la Organización Campesina de la Sierra del Sur (OCSS).

El gobierno de Rubén Figueroa trató de que la opinión pública creyera que los agentes policíacos respondieron a una agresión. Divulgó un vídeo arreglado, que daba esa apariencia. Para su infortunio, hubo otra grabación, que fue dada a conocer por medios nacionales, dejando en evidencia la manipulación.

Por otra parte, el asunto fue denunciado ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, que conoció entre otras cosas, la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la que se determinó que hubo graves violaciones a los derechos humanos. Lamentablemente, no fue una sentencia con carácter vinculatorio, sino una mero pronunciamiento.

Desde el inicio, estaba claro que si el caso se juzgaba en Guerrero, la impunidad para los autores intelectuales de la matanza estaba asegurada. Así sucedió : se designaron fiscales especiales y se consignó a policías y funcionarios medios, pero no se molestó ni con un citatorio a los funcionarios que la Corte nombra como responsables de los hechos : el citado Figueroa, el exsecretario de gobierno José Rubén Robles Catalán, el que fuera procurador Antonio Alcocer Salazar, el exprimer subprocurador Rodolfo Sotomayor Espino, el exdirector de la Judicial Gustavo Olea Godoy, el exsubsecretario de Protección y Tránsito Rosendo Armijo de los Santos ; y el exdirector general de Gobernación Esteban Mendoza Ramos.

Con el llamado 'gobierno del cambio' la impunidad es exactamente la misma que en el régimen priísta. Hemos insistido ante la Procuraduría general de la república que el caso sea conducido legalmente desde la ciudad de México, pero aduciendo cuestiones burocráticas se le envió a la delegación de Guerrero, donde ha dormido como niño recién alimentado.

El gobierno Federal solamente se ocupa del caso cuando están por realizarse audiencias en Washington, ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, Las recomendaciones de ésta han sido totalmente burladas.

Por ello, decidimos llevar a cabo actividades tendientes a presionar al gobierno para que atienda tanto a la Suprema Corte de Justicia de la nación como a la CIDH, poniendo en prisión a los autores materiales de la masacre, dando a conocer públicamente toda la verdad y resarciendo el daño a los familiares y víctimas que opten por ello.

Post-scriptum :

Argenpress.info

Copyright © El Correo